

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4740 *Resolución de 22 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 15 de febrero de 2021, se ha publicado la Resolución de 8 de febrero de 2021, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Policía Local, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 19, de 29 de enero de 2021, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 25, de 8 de febrero de 2021.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 46, de 10 de marzo de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 54, de 22 de marzo de 2021, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes que será de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el tablón de anuncios y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias (<http://www.lasgabias.es/portal-transparencia/procesos-selectivos-provision-definitiva/>).

Las Gabias, 22 de marzo de 2021.–La Alcaldesa, María Merinda Sádaba Terribas.